

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9890** *FINANHOUSE MATARÓ 2020, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 205/2008 a instancia de Marta Cuello Salva contra Finanhouse Mataró 2020, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 12-3-09 que declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 3.711,53 euros de principal, más sendas cantidades de 371,15 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional . Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090028143-1